

[Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz con motivo del aniversario 30 de las relaciones diplomáticas con Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago, en el Palacio de las Convenciones, el 8 de diciembre del 2002 \[1\]](#)

Fecha:

08/12/2002

Honorables Jefes de Estado o de Gobierno de Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago, que son los cuatro países caribeños que ya en 1972 habían alcanzado su independencia y dieron el valiente paso de establecer relaciones diplomáticas con Cuba hace 30 años;

Honorables Jefes de Estado o de Gobierno de los demás países miembros del CARICOM con los que sostenemos estrechas y excelentes relaciones de hermandad, solidaridad y cooperación en múltiples esferas, que constituyen un ejemplo de relaciones entre países pequeños y en desarrollo;

Distinguidos Jefes de delegaciones, Ministros e Invitados Especiales:

Un día como hoy, hace exactamente 30 años, cuatro pequeños países del Caribe anglófono, recién estrenados en una independencia largamente deseada, decidieron establecer relaciones diplomáticas con Cuba.

Ya anteriormente y desde los umbrales de la Revolución Cubana, habían mostrado sus simpatías y respeto por nuestro proceso. En fecha tan temprana como enero de 1959, el gobierno local de la aún colonia inglesa de Guyana, encabezado por el Dr. Cheddi Jagan, líder del Partido Progresista del Pueblo, había declarado su solidaridad con la Revolución Cubana.

En el segundo semestre de 1972, Guyana es sede de una reunión del Movimiento de Países No Alineados. Presidiendo la delegación cubana participa el Canciller de la Dignidad, Cro. Raúl Roa. Por la parte guyanesa actuaba como Canciller en aquel entonces Sir Shridath Ramphall, a quien hemos invitado a esta reunión en virtud del papel que jugó y ha seguido jugando a favor de la integración regional, y en particular de la integración de Cuba no sólo al Caribe, sino también al conjunto de naciones de África, Caribe y Pacífico (ACP). Aquella reunión sirvió de antesala a la decisión de los Primeros Ministros de Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago de establecer relaciones con Cuba.

Probablemente, los líderes de estos países, considerados igualmente padres fundadores de la independencia de sus naciones y de la integración caribeña, Errol Barrow, de Barbados; Forbes Burnham, de Guyana; Michael Manley, de Jamaica, y Eric Williams, de Trinidad y Tobago, al decidir el establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, comprendían que estaban trazando el camino para lo que sería después la política exterior de la Comunidad del Caribe, que tiene hasta el día de hoy tres características fundamentales: la independencia, la valentía y la acción concertada.

Las relaciones diplomáticas son firmadas el 8 de diciembre de 1972 en actos paralelos en la misión de Jamaica ante las Naciones Unidas y nuestra embajada en Ottawa. Luego, en la medida en que fueron conquistando la independencia e integrándose a la familia caribeña, el resto de los países de CARICOM

establecieron relaciones plenas con Cuba.

Esta decisión, de incuestionable valentía política, adoptada por países pequeños recién independizados, en un entorno hostil y de grandes presiones, constituyó un paso fundamental para la ruptura del bloqueo diplomático y comercial a Cuba en la región y una brecha contra el aislamiento a que nos habían sometido utilizando a la OEA. Cuba nunca olvidará el noble gesto de sus hermanos caribeños.

Los países caribeños enfrentamos el reto de sobrevivir y avanzar en medio de la más profunda crisis económica, social y política que hayan sufrido nuestro hemisferio y el mundo, y cuando la globalización neoliberal amenaza con destruir no sólo nuestro derecho al desarrollo, sino incluso nuestra diversidad cultural y nuestras identidades. La única salida para nuestros pueblos es la integración y la cooperación, no sólo entre los Estados, sino también entre los diversos esquemas y organizaciones regionales.

Es un imperativo para contrarrestar los efectos adversos de un sistema internacional injusto y excluyente, que hace sufrir especialmente a nuestros pequeños y vulnerables países. Por eso con tanto entusiasmo apoyamos, desde su creación, a la Asociación de Estados del Caribe, y trabajamos en la firma de un Acuerdo de Comercio y Cooperación Económica entre CARICOM y Cuba.

Nuestra Patria apoya y apoyará siempre el derecho de los países pequeños y vulnerables a recibir un Trato Especial y Diferenciado en el acceso al comercio y las inversiones; a recibir recursos financieros adicionales y en condiciones concesionales; a acceder gratuitamente a tecnologías limpias y eficientes, en condiciones adecuadas.

Cuba se opondrá siempre al saqueo de los profesionales, los médicos, las enfermeras y los maestros de los países caribeños por parte de los países ricos, y rechazará el consumo desenfrenado y opulento de un pequeño grupo de ricos países, que envenenan los mares y el aire, sometiendo a graves riesgos la vida en nuestros pequeños Estados insulares.

El tema que proponemos pretende abordar los principales desafíos que enfrenta la región y la forma concertada y enérgica de encararlos.

Reiteramos nuestro compromiso firme e invariable de cooperar con nuestros hermanos del Caribe. Nuestro país está dispuesto a compartir con ellos sus modestos logros. Si bien es cierto que entre 1961 y el 2002 se han graduado en Cuba 1,085 estudiantes en más de 33 especialidades, de ellos, 818 de nivel superior, procedentes de los 14 países de la Comunidad del Caribe, la cifra debe elevarse y se elevará año por año. De hecho, en la actualidad los centros de enseñanza superior de Cuba están ya a disposición de miles de jóvenes caribeños, entre ellos alrededor de mil estudiantes de Medicina, sin costo alguno.

En la actualidad, Cuba contribuye con 1,174 cooperantes civiles en países de CARICOM. De ellos, 964 en el sector de la salud, más de dos tercios como donación de servicios. Algunos países hermanos no dispondrían de recursos económicos para costear esos vitales servicios profesionales.

Sabemos que bajo la conducción del CARICOM los países de la región aprobaron en febrero del 2001 la "Iniciativa para el Caribe en la lucha contra el VIH/SIDA".

Cuba está en disposición de apoyar esa iniciativa con todos los conocimientos científicos y la experiencia adquirida en la lucha contra el VIH/SIDA, en correspondencia con las prioridades ya identificadas en la estrategia regional de enfrentamiento a esta temible y destructiva plaga.

Nuestro país está dispuesto a contribuir a ese esfuerzo decisivo y vital con mil trabajadores de la salud, cuyos salarios serán sufragados por nuestro Estado. Dicho personal podrá contribuir, además, al entrenamiento y capacitación de los especialistas y técnicos nacionales en servicio.

Igualmente ofrecemos los profesores y técnicos necesarios para la creación, en un país del Caribe que

decida el CARICOM, de un Centro de Enseñanza Técnica para la enfermería y otras especialidades de las ciencias médicas a ese nivel, que podrá formar cada año hasta doscientos jóvenes provenientes de todos los países pertenecientes a esa institución, especialmente preparados para la prestación de servicios a pacientes con VIH/SIDA.

Contribuir gratuitamente con una parte no menor al 30 por ciento del valor de los equipos y kits diagnósticos producidos en nuestro país para el montaje de laboratorios SUMA que facilitan el pesquisaje masivo de la población. Esta es una tecnología de fácil manejo, diseñada y validada no sólo en Cuba, sino empleada ya en más de 35 países. Nuestra cooperación incluiría no sólo la instalación, puesta en marcha y asistencia técnica al equipamiento, sino también el entrenamiento de personal local para la explotación de dicha tecnología. En el caso de Haití, tomando en cuenta su colosal pobreza, el número de sus habitantes y el elevado índice de personas afectadas, Cuba estaría dispuesta a compartir con otros países donantes hasta el 40 por ciento del valor de esos equipos y kits diagnósticos. Para tal proyecto, que sería verdaderamente salvador para los pueblos caribeños, es indispensable buscar y obtener el apoyo de organismos internacionales y países con mayores posibilidades, en especial con relación a los medicamentos antirretrovirales, cuyos costos Cuba, aportando su experiencia y los grandes avances obtenidos en la producción, el uso y la eficacia de los medicamentos, podría contribuir a reducir al mínimo, sin obtener ganancia alguna.

El Caribe ha luchado con todas sus fuerzas para que Cuba fuera miembro del Convenio de Cotonou. El Caribe lideró los esfuerzos solidarios del Grupo de Países de África, Caribe y Pacífico (ACP) que en 1998 acordaron integrar a Cuba como Observador en el Grupo ACP y desde el año 2000 como país miembro.

Factores ajenos a la voluntad de Cuba y del Caribe obligaron a nuestro país a retirar su solicitud de ingreso que, pensando sobre todo en el interés caribeño, Cuba había hecho en marzo del año 2000.

La situación en parte ha cambiado. Algunas condiciones humillantes han sido de cierta forma atemperadas. Cuba, que ha seguido recibiendo reiteradas solicitudes del Grupo ACP, y del Caribe en particular, para que solicite su adhesión al Convenio de Cotonou, y guiada por su deseo de estrechar aún más sus lazos y su destino con los hermanos del Caribe y el Grupo ACP, desea comunicarles a ustedes, Jefes de Estados y Gobiernos del Caribe, la decisión de presentar la solicitud de adhesión al Acuerdo de Asociación entre los Estados ACP y la Unión Europea, conocido como Convenio de Cotonou.

Cuba guardará eterno agradecimiento a sus hermanos caribeños por su vertical posición de respeto y solidaridad hacia nuestro país. La prueba más reciente fue el voto de toda la Comunidad del Caribe, con una sola voz y sin excepción alguna, en la Asamblea General de Naciones Unidas en contra del injusto y despiadado bloqueo contra nuestro país, que ha durado ya casi 44 años, hecho insólito y sin precedente alguno en la historia.

La unidad, la dignidad y la integración racional y solidaria constituyen el único camino para enfrentar los desafíos comunes del mundo globalizado, desigual y excluyente, que nos amenaza a todos.

En nombre de la amistad y de los lazos históricos, culturales, familiares y de todo tipo que nos unen, les agradezco a todos ustedes, entrañables hermanos, el inmenso honor de haber aceptado la invitación a celebrar el 30 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas de Barbados, Jamaica, Guyana y Trinidad y Tobago con nuestra Patria, una hermosa página de solidaridad sin precedentes en nuestro hemisferio. Los hijos de Cuba están y estarán a la entera disposición de ustedes, nobles y abnegados compatriotas caribeños.

Les reitero, en nombre de nuestro noble y heroico pueblo, que el Caribe siempre podrá contar con la eterna amistad, el desinterés, la gratitud y el apoyo pleno y total de sus hermanos cubanos.

¡Muchas gracias!

Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado

URL de origen: <http://www.comandante.biz/es/discursos/discurso-con-motivo-del-30-aniversario-de-las-relaciones-diplomaticas-con-barbados-guyana>

Enlaces

[1] <http://www.comandante.biz/es/discursos/discurso-con-motivo-del-30-aniversario-de-las-relaciones-diplomaticas-con-barbados-guyana>